



REFORMA

Demorará crédito para infraestructura

Jessika Becerra

Cd. de México (22-octubre-2015).- El crédito para desarrollar proyectos energéticos podrá demorarse, ya que bajó el apetito que los inversionistas tenían antes de que disminuyeran los precios del petróleo, expuso la calificadora Fitch Ratings.

Alejandro García, jefe analítico de Instituciones Financieras para América Latina de la firma, comentó en conferencia que las reglas del juego cambiaron en México y en cualquier País exportador de petróleo por la caída del precio de este energético.

"A lo mejor ya no dan los 'economics' del negocio, a lo mejor en el precio de 40, 45 dólares por barril ya no da tanto y (los inversionistas) mejor se esperan hacia adelante a ver qué pasa", mencionó.

El analista dijo que incluso hay proyectos que pueden frenarse al significar un volumen más bajo del que se tenía previsto antes de que redujeran los precios del petróleo.

A su vez, García aclaró que los proyectos energéticos son tan grandes que es difícil que un sólo banco lo financie.

"Por lo general es un sindicato de bancos o una combinación de créditos sindicados con emisiones de deuda de bonos. A la vez hay bancos globales y multilaterales especializados en apoyar estos proyectos", comentó.

García agregó que con el cambio de condiciones, y con el esperado aumento de las tasas de interés una vez que la Reserva Federal de EU normalice su política monetaria, será difícil que la penetración del crédito como proporción del PIB crezca de 30 a 40 por ciento en tres años, como lo estima el Gobierno mexicano.

Y es que los bancos podrán tener minusvalías por las inversiones que tienen en los mercados y que con el alza de tasas pudieran valer menos.

"Hay buenas probabilidades de minusavalías y el efecto contable se da de golpe", agregó.

Aún con menor portafolio de inversión, el sistema bancario mexicano tiene la capacidad de crecer tres veces más de lo que se expande la economía y aumentar al menos entre 10 y 12 por ciento anual su cartera de crédito vigente.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo